

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL DE FECHA 6 DE MARZO DE 2018, POR LA QUE SE RESUELVE EL SEGUNDO PROCESO SELECTIVO DE LA CONVOCATORIA PARA 2017 DE AYUDAS LEADER, EFECTUADA POR LA ORDEN DRS/1592/2016, DE 31 DE OCTUBRE, EN LO RELATIVO A LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL AGUJAMA.

Mediante resolución del Director General de Desarrollo Rural de fecha 6 de marzo de 2018, se ha resuelto el segundo proceso selectivo de la convocatoria para 2017 de ayudas LEADER, efectuada por la Orden DRS/1592/2016, de 31 de octubre, en lo relativo a los proyectos productivos para la aplicación de la estrategia de desarrollo local LEADER correspondiente a AGUJAMA.

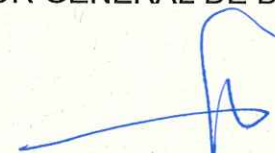
En la citada resolución se ha detectado un error ya que el expediente 2017.12.2.041 aparece como desistimiento, cuando tendría que aparecer como desestimado, ya que no se consideraron elegibles los presupuestos de alojamiento y manutención presentados.

De acuerdo con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede corregir el error material advertido en la citada resolución.

Esta corrección deberá publicarse en la sede del Grupo de Acción Local de AGUJAMA y en la página web del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad (www.aragon.es/agricultura).

En Zaragoza, a 31 de octubre de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL



Fdo. Jesús Nogués Navarro.

